

TRA LA TARDA REPUBBLICA
E L'ETÀ AUGUSTEA
ECONOMIA, POLITICA E RELIGIONE
NEI LORO RIFLESSI EPIGRAFICI

a cura di

Sergio España-Chamorro – Gian Luca Gregori



Estratto

TITVL I

PUBBLICAZIONI DI EPIGRAFIA E ANTICHITÀ GRECHE E ROMANE
DI SAPIENZA UNIVERSITÀ DI ROMA
Collana fondata da Silvio Panciera

TITVL

PUBBLICAZIONI DI EPIGRAFIA E ANTICHITÀ GRECHE E ROMANE
DI SAPIENZA UNIVERSITÀ DI ROMA
Collana fondata da Silvio Panciera

**1
GLADIATORVM PARIA**

ANNUNCI DI SPETTACOLI GLADIATORII A POMPEI
Patrizia Sabbatini Tumolesi (1980)

**2
MISCELLANEA**

Contributi di Autori Vari (1980)

**3
ROMA - VIA IMPERIALE**

SCAVI E SCOPERTE (1937-1950) NELLA COSTRUZIONE
DI VIA DELLE TERME DI CARACALLA E DI VIA CRISTOFORO COLOMBO
a cura di Lucia Avetta (1985)

**4-5
EPIGRAFIA E ORDINE SENATORIO**

Contributi di Autori Vari (1982)

6

LA COLLEZIONE EPIGRAFICA DEI MUSEI CAPITOLINI

INEDITI - REVISIONI - CONTRIBUTI AL RIORDINO
a cura di Silvio Panciera (1987)

7

ISCRIZIONI GRECHE E LATINE DEL FORO ROMANO E DEL PALATINO

INVENTARIO GENERALE - INEDITI - REVISIONI
a cura di Silvio Panciera (1996)

8

**LA COLLEZIONE EPIGRAFICA
DELL'ANTIQUARIUM COMUNALE DEL CELIO**

INVENTARIO GENERALE - INEDITI - REVISIONI - CONTRIBUTI AL RIORDINO
a cura di Gian Luca Gregori (2001)

9

EPIGRAFIA 2006

ATTI DELLA XIV^{ÈME} RENCONTRE SUR L'ÉPIGRAPHIE IN ONORE DI SILVIO PANCIERA
CON ALTRI CONTRIBUTI DI COLLEGHI, ALLIEVI E COLLABORATORI
a cura di Maria Letizia Caldelli – Gian Luca Gregori – Silvia Orlandi (2008)

10

EPIGRAFIA E ORDINE SENATORIO, 30 ANNI DOPO

a cura di Maria Letizia Caldelli – Gian Luca Gregori (2014)

11

TRA LA TARDÀ REPUBBLICA E L'ETÀ AUGUSTEA

ECONOMIA, POLITICA E RELIGIONE NEI LORO RIFLESSI EPIGRAFICI
a cura di Sergio España-Chamorro – Gian Luca Gregori (2025)

TRA LA TARDA REPUBBLICA E L'ETÀ AUGUSTEA

Economia, politica e religione nei loro riflessi epigrafici

a cura di

Sergio España-Chamorro – Gian Luca Gregori



ROMA 2025
EDIZIONI QUASAR

Estratto

Comitato scientifico della collana

Maria Letizia Caldelli, Gian Luca Gregori,
David Nonnis, Silvia Orlandi

Opera realizzata con il contributo
della Commissione Europea nell'ambito del
progetto Marie Skłodowska-Curie IF (101025799)
IMPACTVM. Mapping the impact of the Augustan colonies
on the Early Roman Empire

I contributi sono stati sottoposti a peer review

Tutti i diritti riservati

© Roma 2025 - Edizioni Quasar di Severino Tognon s.r.l.
via Ajaccio 43, 00198 Roma
tel. 0685358444, fax 0685833591
email: info@edizioniquasar.it
per ordini o informazioni: www.edizioniquasar.it

ISBN 978-88-5491-562-6

SOMMARIO

<i>S. España-Chamorro – G.L. Gregori, Prefazione</i>	1-4
HISPANIA	
<i>F. Beltrán Lloris, Tiempos de cambio. Las transformaciones de las culturas epigráficas del nordeste hispano en época de Augusto</i>	7-36
<i>J.M. Abascal Palazón, El nacimiento del hábito epigráfico en los confines noroccidentales de la Hispania Citerior</i>	37-54
<i>A.F. Caballos Rufino, De la Hispania Ulterior a la Baetica: la expresión epigráfica de las transformaciones entre la República y el Imperio</i>	53-80
<i>J. Edmondson, The impact of the colony of Augusta Emerita on the epigraphic habit in Lusitania in the Augustan and Julio-Claudian periods</i>	81-106
AFRICA	
<i>S. Lefebvre, Le souvenir des fondations coloniales augustéennes dans l'épigraphie des colonies africaines</i>	109-122
<i>A. Ibba, Per parole e per immagini: la propaganda fra Cesare e Augusto in Africa e Sardinia (iscrizioni, monete, monumenti)</i>	123-148
<i>S. Antolini, Novità e trasformazioni nell'officina epigrafica cirenaica fra Repubblica e Impero</i>	149-166
GALLIE	
<i>B. Augier, Au nord rien de nouveau ? Les senatores noui cisalpins entre 49 a.C. et 14 p.C.</i>	167-190
<i>M. Christol, Entre le Rhône et les Pyrénées, les premiers développements de l'épigraphie latine dans la province de Narbonnaise : contextes, effets, traits distinctifs, modalités</i> ..	191-222

<i>S. Agusta-Boularot</i> , De la conquête de la Transalpine aux premiers temps du Principat : le rôle des colonies dans l'apparition et la diffusion de l'épigraphie religieuse (fin du II ^e s. av. J.-C./début du I ^{er} s. ap. J.-C.)	223-254
<i>N. Laubry</i> , L'horizon épigraphique de trois colonies de la Vallée du Rhône, de la fin de la République au règne de Caligula : formes, contextes et acteurs	253-274
<i>M. Navarro Caballero</i> , Le début de la pratique épigraphique dans la province romaine d'Aquitaine	275-298
 GRECIA	
<i>A.D. Rizakis</i> , Espace public et culture épigraphique en Grèce à la fin de la République et au début de l'Empire : entre continuité et changement	301-326
<i>F. Camia</i> , Una religione “romanizzata”? Evoluzione del paesaggio cultuale in Grecia tra tarda Repubblica e Impero	327-352
<i>S. Zoumbaki</i> , Epigraphy as a mirror of social and economic change in a period of transition: the microcosms of the Cyclades	353-378
 UNO SGUARDO PIÙ IN GENERALE	
<i>C. Cortés-Bárcena</i> , Augusto y los confines: consideraciones sobre el uso y difusión de la epigrafía de los límites en época augustea	381-410
<i>J.M. Cortés Copete – F. Lozano</i> , De las cartas de los reyes a las cartas de los emperadores. Un nuevo autor para una nueva autoridad	409-428
 UN BILANCIO FINALE	
<i>S. España-Chamorro</i> , Augustus and the epigraphic impact in the provinces of the Early Roman Empire: an afterword	431-448

Estratto

Juan Manuel Abascal Palazón*

EL NACIMIENTO DEL HÁBITO EPIGRÁFICO EN LOS CONFINES NOROCCIDENTALES DE LA HISPANIA CITERIOR

ABSTRACT

In the northwest lands of *Hispania Citerior*, the largest province of the Roman Empire, the birth of the epigraphic habit was very late and there is no evidence of inscriptions before the time of Augustus. These inscriptions were engraved mainly in granite, with a scarce presence of marble, and in the all *conventus Lucensis*, most of the epigraphs were written on votive altars dedicated to local divinities. Many of these altars are dated from the 1st and 2nd centuries, but some may even be dated to the 3rd century. In these inscriptions there are also mentions of *principes gentium*, various references to the *castellum* (*castro*) as the usual form of settlement, allusions to the ethnic identity of the deceased in some funerary texts, etc. We must highlight the evidence of the ancient Lusitanian language that can be identified in some ancient epigraphs.

KEYWORDS

Latin epigraphy; Northwest Hispania; Hispania Citerior; Augustan period

La provincia más grande del Imperio Romano, la *Hispania Citerior*, terminó de conquistarse en tiempos del emperador Augusto, el año 19 a.C., cuando las tierras de Cantabria, la región septentrional de este territorio, pasaron a manos de Roma¹. Fue entonces, en los años centrales del gobierno del primer *princeps*, cuando el territorio quedó organizado en su aspecto casi definitivo, con 3 provincias y 14 *conventus iuridici*. Pero en esa organización, la provincia de *Hispania Citerior* quedó formada por tierras que tenían su costa en tres mares, el océano Atlántico, el mar Cantábrico y el mar Mediterráneo. Al realizar esta asignación de territorios a una sola provincia, el estado romano no modificó el carácter de capitalidad de *Tarraco*, que había sido el centro de operaciones de Roma desde la época de los Escipiones, a finales del siglo III a.C., y que se convirtió definitivamente en capital de la *Hispania Citerior*².

* Universidad de Alicante. Estas páginas se han escrito en el marco del proyecto de investigación “Poblamiento de época romana y evolución del hábito epigráfico en Hispania Citerior y norte de Lusitania”, PID2019-106169GB-I00, subvencionado por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España. Agradezco al Profesor Gian Luca Gregori y al Dr. Sergio España su invitación para presentar este texto en esta reunión. juan.abascal@ua.es

¹ Syme 1934, 293-317; Id. 1970, 79-107 (= Roman Papers II, 1979, 825-854).

² Ruiz de Arbulo 1992, 115-130.

De esta manera, la distancia entre *Tarraco* y las localidades situadas en los confines occidentales de la *Hispania Citerior* llegó a superar en línea recta los 800 kilómetros, aunque el uso de los caminos principales para realizar este viaje hizo que la distancia aumentara hasta 1.000 kilómetros. La gran superficie de la *Citerior*, y la relevancia política que acarreaba su relación con la ciudad de Roma, hicieron de *Tarraco* una ciudad cosmopolita. Pero para los funcionarios romanos enviados al extremo occidental del territorio, que en muchos casos trasladaron allí la residencia de sus familias, el acceso a un cargo de rango ecuestre fue – con frecuencia – casi un destierro.

El extremo occidental de la *Hispania Citerior*, mucho tiempo después de su conquista, seguía siendo un espacio de “castros”, de *castella* indígenas que mantuvieron su estructura intacta³, hasta el punto de que en esta zona nunca hubo *coloniae* romanas o latinas y los *municipia* son casi inexistentes. Al oeste de *Asturica Augusta*, las otras dos capitales de *conventus iuridici*, *Bracara Augusta* y *Lucus Augusti*, debieron alcanzar la condición municipal pero las pruebas de ello son muy frágiles.

Pero esos rasgos de la geografía local del extremo occidente encubren realidades epigráficas sorprendentes. Entre las pruebas que se pueden aducir para poner de manifiesto esa diversidad se encuentra la realidad arqueológica y epigráfica del castro de San Cibrao de Lás, junto a la ciudad de Ourense y muy cerca del río Miño. Este lugar es, sin ninguna duda, la mejor evidencia que tenemos de los *castella* indígenas de estas regiones. A primera vista, su estructura urbana de época romana no sufrió cambios con respecto a su etapa anterior. Pero junto a la puerta de acceso al tercero y último de sus recintos defensivos, en la entrada a su acrópolis, una inscripción rupestre dice lacónicamente *Iovi*, sin que conste la identidad del dedicante ni la fórmula votiva correspondiente. No es un caso único de este tipo de textos votivos rupestres en la región, pues consta otro epígrafe similar en las montañas de la Serra do Caurel (Lugo)⁴, pero sí el más importante por su situación.

Un segundo ejemplo de esas realidades epigráficas tan particulares se encuentra en las estribaciones montañosas de los Picos de Europa, los *Iuga Asturum*, la terrible cordillera del norte de Hispania que retrasó la conquista de estas tierras. En uno de sus vértices, en tierras del occidente de Asturias, se encuentra Grandas de Salime, en donde se ha excavado un castro indígena cuyo urbanismo sufrió algunas transformaciones en época romana. De aquí procede un epígrafe singular inscrito en una placa de pizarra⁵, de forma irregular pero no rota, en la que se ha grabado con dificultad una gran cantidad de letras que apenas se perciben a simple vista, pues muchos de los rasgos se confunden con araños en la piedra. Este objeto mide 27 x 36 x 1,2/2 cm y la altura de las letras oscila entre 0,7 y 1,4 cm. El texto está formado por series de nombres personales escritos de forma descuidada, organizados aparentemente en tres columnas, y a la derecha de dos de ellos se lee *posuerunt frugem* según la opinión de Géza Alföldy, que realizó una propuesta de lectura

³ Pereira 1982, 249-267; Le Roux – Tranoy 1983, 109-121; Albertos 1987, 191-196; Santos Yanguas 2009, 169-183.

⁴ El texto se encuentra grabado en una roca en el lugar de Pena de Murias (parroquia de Santa María de Rao, concejo de Navia de Suarna, en la provincia de Lugo). Véase Varela 2019, con fotografía. La edición del epígrafe aparecerá en CIL, II²/9 130 (en prensa).

⁵ La placa fue descubierta en las excavaciones llevadas a cabo en el año 2003 por Ángel Villa Valdés y se conserva en el Museo Arqueológico de Asturias, donde la describí por primera vez en el año 2016 y en donde he tenido ocasión de revisarla a comienzos del año 2023 con la ayuda de M.^a Pilar González-Conde y Ángel Villa Valdés.

de esta pieza (fig. 1)⁶. Lo curioso de este temprano epígrafe, asociado a los niveles de comienzos del siglo I d.C. en este lugar, es que la mayor parte de los nombres documentados son latinos, puramente latinos. Eso excluye la interpretación de la pieza como un antiguo testimonio de la tributación por parte de una comunidad indígena⁷ pero abre el camino a considerar el documento como una relación de nombres de soldados asentados en este lugar o, incluso, como un censo de reclutamiento de unidades auxiliares en las montañas asturianas en aquellos años. Ninguna de estas soluciones se puede considerar definitiva y estamos ante un documento abierto al debate.

Un tercer testimonio de la primera parte del hábito epigráfico en la región es un sencillo altar colocado hoy como soporte de columna en el atrio de la iglesia de San Martín de Liñarán (concello de Sober), al sur de la provincia de Lugo (fig. 2). El texto, muy sencillo⁸, contiene la dedicación realizada por *C. Julius Hispanus* en honor de una divinidad o divinidades que se enuncian en dativo como *Lugubo Arquienobo*. Pero tras los estudios de Dagmar Wodtko⁹ y otros lingüistas, hoy sabemos que las desinencias *-ubo* y *-obo* no son dativos latinos de singular sino dativos plurales de la antigua lengua lusitana escrita en caracteres latinos. En realidad, en pura sintaxis latina, donde vemos *Lugubo Arquienobo* tendríamos que estar leyendo *Lugubus Arquienis*, como muestran otros testimonios de la provincia de Lugo dedicados a las mismas divinidades.

En este contexto de singularidades epigráficas antiguas ligadas a los grupos étnicos locales, llama la atención la frecuencia de los testimonios de epigrafía jurídica en bronce. Todos esos testimonios son de época de Augusto y de la primera mitad del gobierno de Tiberio. Aunque el testimonio más antiguo es la famosa *tessera Paemeiobrigensis* con los decretos de premios y castigos tras las guerras cántabras, los demás son evidencias de pactos de *hospitium* por parte de los diferentes grupos étnicos de la región. Esto significa que, aunque aquí no conocemos evidencias epigráficas anteriores a la época de Augusto, el dominio romano en estas zonas sirvió para introducir formas jurídicas de relación entre las comunidades y que Roma difundió aquí la práctica epigráfica como instrumento de comprobación documental de los acuerdos alcanzados. En estos documentos vemos por primera vez términos como *castellum*, *castellani*, *civitas*, *gentilitas* o *gens*, categorías urbanas y étnicas que pronto pasarían a la epigrafía en piedra.

Una de las primeras consecuencias epigráficas de la extensión de esa terminología es la aparición del signo de la letra *C* invertida para la expresión del *castellum*, el “castro”, la unidad básica del urbanismo indígena en estas regiones. Los *castellani*, los habitantes del *castellum*, aparecen ya en la *tessera Paemeiobrigensis* del año 15 a.C. Un buen ejemplo del uso de esa *C* invertida es la estela de Cícere, en el occidente de la provincia de A Coruña y a pocos kilómetros del emplazamiento de las *Arae Sestianae*, los monumentos erigidos el año 19 a.C. en honor de

⁶ Villa et alii 2005, 271-274 (HEp 14, 2005, 21); Francisco et alii 2009, 246-247 n. 58 (HEp 18, 2009, 21; García González 2018, 51-52 n. 12); López Barja de Quiroga 2014, 464; Villa 2016, 26-27; Villa et alii 2021, 164 con dibujo en fig. 12. Cf. Villa 2009b, 20-21; Abascal 2017a, 617 y 629. CIL, II²/9 563 (en prensa).

⁷ La propuesta de que se trate de un documento censal relativo a tributación se encuentra en Villa et alii 2005, 271-274 y Francisco et alii 2009, 246-247; en *contra*: López Barja de Quiroga 2014, 464.

⁸ *Lugubo / Arquienobo / C(aius) Julius / Hispanus / v(otum) s(olvit) l(ibens) m(erito)*. Véase, principalmente: Vázquez Saco – Vázquez Seijas 1954, 39 n. 19 (HAE 1718; Blázquez 1962, 90; Vives, ILER 869); Ares 1972, 185-187; Martínez Estévez 1978, 17, 19-20, 26, 30-31 y 33; Arias et alii 1979, 87-88 n. 67 (Prósper 2002, 312); Tranoy 1981, 289; Untermann 1985, 358 n. 6.2; Búa 2000, 268-269; Marco 2006, 212 n. 4; Wodtko 2009, 20 n. 94; Estarán 2016, 254-255 n. LU-3; González Rodríguez 2021, 202-203 n. 23. Cf. Blázquez 1975, 117-118 s.v. *Lugubo*; Wodtko 2000, 235; Olivares 2010, 119; Wodtko 2017, 40.

⁹ Wodtko 2017 y Id. 2020.

Augusto en el confín del mundo, en el límite de la *oikumene augustea*¹⁰. En este epígrafe funerario de Cícere (fig. 3)¹¹, un hombre llamado *Caeleo*, hijo de *Cadroiolo*, se identifica étnicamente como *Cilenus* y dice residir en el *castellum Berisamum*. En ese caso, la *C* invertida va seguida de un dativo o ablativo en *-o*¹², un topónimo en *-um* de la segunda declinación que tiene muy pocas explicaciones lingüísticas. Aquí habría que esperar un locativo en *-i* de la segunda declinación, pero el conocimiento del latín todavía muestra algunas imperfecciones en este nuevo lenguaje epigráfico de las gentes del extremo occidente. Estamos ante una forma de unir la tradición étnica con la nueva realidad administrativa establecida por Roma, de manera que estos primeros epígrafes unen antropónima local, topónima local, formas de hábitat tradicionales y, como novedad, comienzan a desarrollar un hábito epigráfico en lengua latina. Pero la extensión del dominio de época de Augusto en esta región no sólo trajo el hábito epigráfico sino que sirvió para presentar en un primer plano los elementos de la organización indígena que aún subsistían en el territorio. En todo caso, no hay que olvidar, como ya advirtió Alain Tranoy, que la intensidad del hábito epigráfico latino en esta zona es inversamente proporcional al grado de supervivencia de los elementos de las culturas indígenas¹³.

Una de las comunidades indígenas que mejor desarrolló el hábito epigráfico desde muy temprano fue la de los *Celtici Supertamarci*, los más occidentales de todos estos grupos étnicos, que estaban situados muy cerca del *promontorium Celticum* y en cuya península dice Plinio que se encontraban las *Arae Sestianae* en honor de Augusto¹⁴. Esta comunidad, necesariamente numerosa, pues sus evidencias se extienden por los territorios vecinos y llegan hasta *Asturica Augusta*, adoptó muy pronto formas epigráficas muy latinas, llegando a incorporar a su repertorio incluso la tipología de los monumentos propiamente romanos. Buen ejemplo de esa adopción de modelos estéticos foráneos es la estela de Crecente (fig. 4)¹⁵, encontrada en las cercanías de la ciudad de Lugo. Este monumento señala el enterramiento de una mujer de nombre indígena, *Apana*, hija de *Ambollus*, fallecida a los 25 años de edad, que se identifica como *Celtica Supertamarca* y residente en el *castellum Miobrum*. Aparte de los elementos indígenas citados en el texto, lo más

¹⁰ Sobre las *Arae Sestianae*, cf. especialmente Schulten 1920, 41; Monteagudo 1947, 632-634; Torres 1952, 219-222; Monteagudo 1957, 32-41; González 1954, 119-182; Syme 1969, 128 (Id., Roman Papers, II, Oxford 1979, 735); Roldán 1975, 215; Tranoy 1981, 327-328; Torres 1982, 167-170; Rodríguez - Ríos 1985, 274-275; Alföldy 2000, 185; Fernández Ochoa - Morillo 2002, 889-910; Tranoy 2005, 122; Grüner 2005, 247-266 (AE 2005, 832); Abascal 2006, 75-76; Alföldy 2007, 335; Rodríguez Colmenero - Ferrer 2014, 18-54; Montero 2016, 138; Abascal - López 2023, 384-386 n. 123.

¹¹ *Caeleo Cadro/iolonis filius) Cilen/us* ♂ (i. e. *castello*) *Berisamo / an(norum) LX et Caesa/rus Caeleonis / filius) an(norum) XV / h(ic) s(iti) s(unt)*. Sobre la inscripción, véase principalmente Balsa 1909, 10 n. 16; García Romero 1925, 145-148; Wickert 1931, 843; Bouza-Brey - D'Ors 1949, 46 n. 20 (Vives, ILER 6330; Untermann 1993, 376-377); Pereira 1978, 271-280; Id. 1991, 143-144 n. 52 (Luján 2008, 69 n. 5); Abascal - López 2023, 435-438 n. 143. Cf. Untermann 1965, 81; Albertos 1966, 67-68, 70; Tranoy 1981, 248; Pereira 1995, 296, 305; Curchin 2008, 118; Luján 2011, 227 y 234; Untermann 2018, 267.

¹² Luján 2011, 227 nota 2 considera que son ablativos y que es lo que debió escribirse según la sintaxis del texto.

¹³ Tranoy 1981, 449-453.

¹⁴ *Celtici cognomina Neri et Supertamarci quorum in paeninsula tres arae Sestianae Augusto dicatae, oppidum Noega, Celtici cognomine Praestamarci, Cileni* (Plin., n.h. 4, 111).

¹⁵ *Apana Ambo/lli filia) Celtica / Supertam(arca) / [♂ (i. e. *castelli*) Miobri / an(norum) XXV h(ic) s(ta) e(st) / Apanus fr(ater) flaciendum) c(uravit)*. Rodríguez Colmenero - Carreño 1996, 283-288; Ares 1997, 9-21 (AE 1997, 863 [Luján 2008, 67 n. 1]); Rodríguez Colmenero 1997/98, 79-86 y 89-90 (HEp 7, 1997, 397); Ares 2004, 349-354 (HEp 13, 2003/04, 436); Wodtko 2009, 28 n. 106; González García - López 2010, 349-360; Alcorta 2011, 22; Wodtko 2017, 31.

relevante es la incorporación al hábito epigráfico local del retrato familiar que aparece en la parte superior del monumento. Es evidente que la composición estética responde a un modelo foráneo que podríamos encontrar en otras regiones del mundo romano. Sin embargo, la técnica de trabajo, la forma de señalar los pliegues de la vestidura de todos los personajes representados, muestra que estamos ante un artista de formación local, alguien que estaba familiarizado con la escultura indígena de época anterior a Augusto y educado en esa forma de vida que la historiografía define como ‘cultura castreña’.

Pero la estela de Crecente es una excepción en un conjunto de monumentos epigráficos en los que no siempre se prestó atención a las cuestiones estéticas. Buena prueba de ello es la estela de *Clarinus*, otro *Celticus Supertamarcus* fallecido en *Asturica Augusta* (Astorga, León) que puede considerarse una muestra de las peores prácticas epigráficas de la Hispania antigua (fig. 5)¹⁶. No obstante, la mala calidad del grabado no debe hacernos olvidar que se trata de una manifestación de identidad étnica prerromana pero expresada en lengua latina y realizada mediante el hábito epigráfico introducido por Roma en estas regiones.

Sin abandonar el ámbito étnico de los epígrafes funerarios, una de las piezas destacadas de la producción inicial en estos territorios es la estela de *Nicer* (fig. 6)¹⁷, que se identifica como habitante del *castellum* llamado *Cariaca* y como hijo de *Clutosus, princeps Albionum*. Fue descubierta en La Corredoira (parroquia de Piantón, concello de Vegadeo, Asturias) y es una de las piezas epigráficas más sobresalientes de este territorio. Los *Albiones* aparecen mencionados por Plinio (n.h. 4, 111) en la zona limítrofe entre Asturias y Galicia, en la región de donde procede esta pieza, pero no hay ninguna evidencia de que entre ellos existieran formas monárquicas que justificaran el uso del título de *princeps*. Por eso hay que entender este término en el ámbito de las relaciones con Roma, de manera que – como ocurre en los numerosos testimonios de *principes gentis* del Africa romana¹⁸ – probablemente estamos ante un representante de su comunidad ante el poder romano¹⁹, un líder local que manifiesta su proximidad a Roma mediante la temprana adopción de hábitos romanos como los que aparecen en este monumento.

En el extremo occidente de la *Hispania Citerior*, en el *conventus Lucensis*, una de las particularidades del hábito epigráfico es el dominio numérico de los altares votivos de granito sobre cualquier otro tipo de monumento epigráfico. La preponderancia del granito obedece, evidentemente, al aprovisionamiento de materiales en canteras locales, pues es el tipo de piedra dominante en el territorio. Pero eso no explica el importante predominio de la epigrafía votiva en zonas como el *conventus Lucensis*, en el que conocemos 581 *tituli*, entre los que se cuentan 42 altares votivos de la ciudad de Lugo, 138 inscripciones votivas del resto del territorio y 61 altares con inscripción del santuario del Facho de Donón. Es decir, contamos con 241 textos de carácter religioso, lo que

¹⁶ *Clarini/s Clari filius) / Celticus Su/pertama(rcus) / ann(orum) VI h(ic) / s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) [l(evis)].* Primera edición en Albertos 1975, 315-318 (AE 1976, 286); Mañanes 1982, 57-58 n. 39.

¹⁷ *Nicer / Clutosi (f.) / ♂ (i. e. castelli) Cariaca / princi/pis Al/bionu/m an(norum) / LXXV / hic s(itus) est.* Primera edición en García y Bellido 1943, 418-430 (AE 1946, 121; D'Ors 1944, 123); véase Diego 1959, 57-58 n. 14 (Vives, ILER 5630); Escortell 1975, 24; Santos Yanguas 2002, 279-298.

¹⁸ Magioncalda 2011, 79-95.

¹⁹ Un *princeps Copororum* aparece en CIL, II 2585, de la ciudad de *Lucus Augusti* (véase también D'Ors 1944, 123-126 [AE 1946, 122]; Vázquez Saco – Vázquez Seijas 1954, 79-80 n. 50; Arias et alii 1979, 60-61 n. 34). Otro *princeps Cantabrorum* está citado en una inscripción de Robledo de la Guzpeña (León; véase Mangas – Martino 1997, 321-339 [AE 1997, 875]). Sobre estos *principes gentium* véase García y Bellido 1943, 425; Curchin 1990, 232 n. 967; Le Roux 2003, 172-174.

equivale a casi el 42% de la producción epigráfica del *conventus* (Tabla 1). El dato es más llamativo si tenemos en cuenta que en ese territorio sólo conocemos 165 inscripciones funerarias. Es decir, se puede afirmar con rotundidad que la práctica epigráfica del noroeste peninsular, que se desarrolla a partir de la época augustea, está dedicada en gran parte a la producción de altares votivos de granito. Y en muchos de esos altares se invoca a divinidades locales que tuvieron culto en los momento iniciales del hábito epigráfico y que, si atendemos a contextos arqueológicos como los excavados por el Instituto Arqueológico Alemán en la costa de Pontevedra, seguían teniendo culto aún en el siglo III después de Cristo.

	Votivas			Funerarias	Miliarios	Otras	Total
	<i>Lucus Augusti</i>	Resto del <i>conventus</i>	Facho de Donón			(cristianas, metales, grafitos, inciertas, etc.)	
	42	138	61				
n.		241		165	39	136	581
%		41,48		28,39	6,71	23,40	100,00

Tabla 1. Tipos de inscripciones en el *conventus Lucensis*. Elaboración propia.

En una gran parte de estos altares aparece un panteón local céltico, desconocido fuera de estas tierras, que siguió siendo la prueba de la supervivencia de las tradiciones locales pero ahora manifestadas mediante el hábito epigráfico latino. La paulatina entrada de ese hábito a partir de la época augustea sirvió para que emergieran cultos indígenas cuyo desarrollo previo se había hecho al margen de la evidencia escrita, de forma que la lengua de colonización – el latín – se puso al servicio de las tradiciones ancestrales de este territorio y se convirtió en el instrumento para exteriorizar la vida religiosa de las comunidades autóctonas. Esta síntesis entre latín y cultos indígenas produjo unos resultados sorprendentes, como pone de manifiesto la Tabla 1, pero obliga a reflexionar sobre un hecho de mayor calado, es decir, sobre el fuerte arraigo de la tradición religiosa en unas comunidades que, lejos de comportarse como las de otras regiones europeas al contacto con Roma, muestran una mayor vitalidad del hecho religioso hasta el punto de que los resultados de su desarrollo epigráfico son abiertamente diferentes a los que cualquier otra zona.

A los datos numéricos hay que añadir el factor temporal, pues disponemos de indicios que apuntan a una clara supervivencia del panteón local más allá de las etapas iniciales de contacto con la cultura romana. La principal evidencia para llegar a esta conclusión es la onomástica de los dedicantes: se puede afirmar con rotundidad que la onomástica de los oferentes de esos altares a divinidades locales es mayoritariamente latina y que escasean los testimonios de nombres personales indígenas²⁰. Es cierto que a partir del Edicto de Latinidad de los años 73/74 d.C. se pudo acelerar el proceso de extensión de la onomástica romana entre la población local, e incluso

²⁰ La vinculación entre divinidades y nombres de dedicantes es suficientemente expresiva: *Duagena – Saturninus* (HEp 13, 2003/04, 432), *Lahus Paraliomegus – Caelius Rufinus* (ILS 9298), *Lahus Paraliomegus – Cornelius Rufina* (AE 1953, 18 corregido), *Lugubus Arquienis* (dat.) – *Primus* (AE 2007, 782 corregido), *Rea – Valerius Optanus* (Arias et alii 1979, 34-35 n. 7), *Reus Paramaeucus – Aidu Pothinus et Prudens* (AE 1961, 100), *Verore* (dat.) – *Rufus M. f.* (CIL, II 2576), *Virrore Viliaego* (dat.) – *Aitanus Paternus* (CIL, II 2575), *Cuhue Berralogegu* (dat.) – *Flavius Valerianus* (Arias et alii 1979, 81 n. 58 corregido), *Navia Arcon+unieca – Sulp(ici-) Max(im---)* (Arias et alii 1979, 92-93 n. 72 corregido), *Lugoubu[s] Arquieni[s]* (dat.) – *Silonius Silo* (ILS 9299), *Lugubo Arquienobo* (dat.) – *C. Iulius Hispanus* (Arias et alii 1979, 87-88 n. 67 corregido), etc.

es probable que entre la época de Augusto y la de Vespasiano se hubieran desarrollado ya líneas onomásticas latinas en algunos grupos familiares de esta región, pero estamos hablando de unos datos de tanta intensidad que obligan también a suponer que una buena parte de estos altares tiene una datación más avanzada que la supuesta hasta el presente. De hecho, el registro onomástico documentado en las inscripciones votivas del extremo noroccidental de la *Hispania Citerior* es el propio de un siglo II avanzado e incluso de un siglo III en cualquier otra región de la Hispania romana. ¿Por qué no poder asignar aquí esa misma datación? ¿Porque se trata de altares dedicados a divinidades locales? En el norte de Hispania, en Cantabria, cerca de Torrelavega, contamos con una datación consular del año 161 d.C. sobre un altar dedicado a una divinidad indígena²¹, lo que apoya también la datación tardía de muchos de estos testimonios votivos en los que la onomástica muestra un estado de evolución muy avanzado. Es cierto que esas evidencias complican la datación de muchas de estas piezas, que sabemos que se desarrollaron desde la época de Augusto y quizá hasta pleno siglo III d.C., pero a cambio la lengua latina y la onomástica de los dedicantes nos adentra en un riquísimo mundo de pervivencias del mundo religioso local. Ese mantenimiento de la religión autóctona coincide en el tiempo con el desarrollo del culto a las divinidades oficiales romanas, con los cultos procedentes de Oriente e incluso con el culto al emperador desde época de Tiberio²², lo que muestra que la devoción local se integró sin dificultades en la vida cotidiana de las comunidades locales y pasó a formar parte de esa “normalidad” religiosa que preside la romanización de Hispania.

Dos de los ejemplos más interesantes de esa integración entre la religión local y el hábito epigráfico latino son los altares dedicados a *Lahus Paraliomegus* en *Lucus Augusti* (Lugo)²³. En ambos monumentos, el teónimo aparece en dativo al comienzo de los textos (fig. 7) y va seguido de los nombres de los dedicantes, *Caelius Rufinus*²⁴ y *Cornelia Rufina*²⁵, bajo los que hay que imaginar que se esconden dos personajes de origen local que tenían esta divinidad como parte del panteón religioso vernáculo. Al interés de esa combinación de elementos hay que añadir la presencia de ambos textos de *hederae* de separación, un elemento cuya evidencia epigráfica en estas regiones es sólo ocasional y que, en todo caso, parece apuntar a dataciones posteriores a la época flavia. Más allá de las implicaciones cronológicas – pues probablemente hay que datar estos altares en el siglo II – la *hedera* en el ámbito epigráfico es un elemento genuinamente romano y su empleo en este contexto de religiosidad indígena se aparta aún más de lo esperable en un ámbito votivo local. Uno de los altares, el dedicado por *Cornelia Rufina*, tiene el interés añadido de conservar la peana en la que estaba inserto para darle mayor porte pese a sus reducidas dimensiones (fig. 7). Esa peana es mucho más ancha que el propio altar y es saliente a las cuatro caras, lo que prueba que ambos elementos, altar y basamento exento, ocupaban una posición central en un espacio de culto y que el altar podía ser contemplado por sus cuatro caras. De ahí la importancia que damos habitualmente a la determinación del carácter prominente o no prominente de los cuatro lados de un zócalo o

²¹ AE 1998, 770 y HEp 7, 1997, 278, que recogen la corrección de la fecha.

²² Tac., ann. 1, 78, 1.

²³ El nombre antiguo de la ciudad hispana de Lugo, *Lucus Augusti*, se repite en otro enclave de los Vocontios en la *Gallia Narbonensis* (Luc-en-Diois, dep. Drôme, Rhône-Alpes): *Vocontiorum civitatis foederatae capita Vasio et Lucus Augusti* (Plin., n.h. 3, 5, 37; cf. Tac., hist. 1, 66, 5).

²⁴ ILS 9298; Vives, ILER 5994; Vázquez Saco – Vázquez Seijas 1954, 32 n. 12; Arias et alii 1979, 31-32 n. 5.

²⁵ Vázquez Saco – Vázquez Seijas 1954, 46 n. 25; Arias et alii 1979, 41 n. 15. La lectura ha sido corregida en Abascal, CIL, II²/9 11 (en prensa).

coronamiento. El altar dedicado por *Cornelia Rufina*, con su zócalo exento, nos ha enseñado que muchos otros altares pudieron haber sido expuestos de esta misma manera.

Para concluir estas páginas viajamos al extremo marítimo de la *Hispania Citerior*, a la ciudad de A Coruña, cuyas costas cayeron en manos de Roma tras la expedición de Julio César el año 61 a.C.²⁶ Aquí se levanta un faro que sirvió y sirve a la orientación de los navegantes desde hace dos mil años, y al pie de ese faro, sobre una roca natural del terreno, se esconde una inscripción singular que aúna tradición y latinidad. El texto no está dedicado a *Mars*, sino a *Mars Augustus*, por *G. Sevius Lupus*, un arquitecto que se dice natural de *Aeminium*, la actual ciudad de Coimbra en Portugal, y que se identifica al mismo tiempo con el adjetivo étnico de *Lusitanus* (fig. 8)²⁷. Evidentemente, este ciudadano romano, descendiente de una familia indígena de origen lusitano, ya estaba acostumbrado a rogar a los dioses romanos para obtener su protección y, en este caso, es probable, que al cumplir su dedicación *ex voto*, estuviera dando gracias a Marte por haber permitido que la obra del faro hubiera llegado a buen término. Por sus dimensiones y su majestuosidad, es evidente que el faro romano de A Coruña no pudo estar financiado por una pequeña comunidad de Hispania, pues este tipo de construcciones desbordaba la capacidad económica de una hacienda local, incluso en ciudades de mayor tamaño que la antigua *Brigantium*. Eso quiere decir que la breve inscripción dedicada por *G. Sevius Lupus* oculta una información vital sobre la construcción del monumento. En primer lugar, porque alude sólo a sus circunstancias particulares como arquitecto de la obra, cuando en un monumento de esta envergadura habría que esperar un texto oficial con mención del *procurator provinciae* o de un *legatus iuridicus*, incluso del propio gobernador y, por descontado, una referencia al emperador o una datación consular. Y en segundo lugar, porque el texto no indica el origen de la financiación de la obra o la probable participación de mano de obra militar en la construcción de un elemento vital para la navegación. La inscripción del puente de *Aquae Flaviae* sobre el río Tâmega en Chaves (Vila Real)²⁸, en el norte de Portugal, y también en el extremo de la *Citerior*, es buena prueba de estas prácticas de referencias múltiples en un texto relacionado con las obras públicas en esta región. En resumen, en *Brigantium* (A Coruña) probablemente estamos ante un texto privado y desconocemos la inscripción oficial que sirvió para la dedicación de la obra, lo que relega el texto al ámbito de los textos votivos dedicados por particulares en el ámbito de la religiosidad individual²⁹.

* * *

“Les inscriptions ne concernent qu’une frange restreinte de la population du Nord-Ouest, autant par la disparition de nombreux documents que par le fait qu’elles ne nous font connaître que ceux qui ont adopté à la fois la langue et les coutumes monumentales romaines. Une partie importante de cette population échappe donc à toute analyse. Doit-on pour autant rejeter toute étude fondée sur

²⁶ Plut., Caes. 12, 1; Hisp. 102; Vell. 2, 43, 4; Suet., Caes. 54, 1; Ap., b.c. 2, 8; Dio 37, 53, 4; Zonar. 10, 6; cf. Hübner RE, III.1, 1897, col. 1358; Alonso 2021, 93-105.

²⁷ CIL, II 5639 (= II 2559) con gran parte de la bibliografía anterior (ILS 7728; Vives, ILER 250); Tettamancy 1920, 112-113; Castillo – D’Ors 1960, 13 n. 11; Hutter 1973; Le Roux 1990, 133-145 (AE 1990, 544); Pereira 1991, 27-28 n. 2 (Donderer 1996, 254-255 n. A 142); Abascal 2009, 14-16 (AE 2009, 597); Rodríguez Colmenero 2019, 34-35; Abascal – López 2023, 517-530 n. 172.

²⁸ CIL, II 5616 (= II 2477).

²⁹ Las reflexiones sobre el significado de este texto pueden verse, principalmente, en Le Roux 1990, 133-145 (AE 1990, 544) y Abascal 2009, 14-16 (AE 2009, 597).

l'examen des textes conservés et ne pas chercher à déceler dans la répartition et les pourcentages des inscriptions des informations qui nous permettraient de mieux comprendre l'évolution de cette société? Sans ignorer les aléas de la méthode statistique, nous pensons que le Nord-Ouest constitue un milieu suffisamment homogène par sa géographie et ses particularismes pour que l'on puisse tenir compte des indications révélées par cette méthode".³⁰

Fue Alain Tranoy quien dio naturaleza científica a los estudios sobre el noroeste de Hispania y, como consecuencia de ello, a él debemos la reflexión sobre la idoneidad de las encuestas epigráficas en el análisis histórico de estos territorios. El conjunto de las inscripciones presentadas en las páginas precedentes pone de manifiesto la existencia en estos confines occidentales de la *Hispania Citerior* de epígrafes que ayudan a nuestro conocimiento de la vida cotidiana, de la organización espacial del territorio, de las estructuras familiares, del mundo funerario, de la religión, etc., con evidencias que tienen una naturaleza singular frente al repertorio epigráfico de zonas más "romanizadas" de la *Baetica* o de la parte oriental de la *Hispania Citerior*. En ausencia de fuentes literarias que ilustren esos ámbitos, y con las limitaciones que imponen las evidencias arqueológicas, la epigrafía se ha revelado como el instrumento más eficaz para el análisis de las regiones del extremo noroccidental de la *Hispania Citerior*. El resultado de las encuestas epigráficas sobre este territorio no deja de mostrar lagunas en el conocimiento pero constituye nuestra mejor manera de acercarnos a una sociedad que supo adaptarse a la cultura romana a partir de la época de Augusto y que, al mismo tiempo y sin fricciones aparentes, consiguió prolongar en el tiempo muchos de los elementos singulares de su cultura autóctona.

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal 2006: J.M. Abascal, Los tres viajes de Augusto a Hispania y su relación con la promoción jurídica de las ciudades, *Iberia* 9, 2006, 63-78.
- Abascal 2009: J.M. Abascal, Cornide y las inscripciones de la Torre de Hércules de A Coruña, en: F. Arias – C. Fernández Ochoa – A. Morillo (eds.), *Torre de Hércules: Finis terrae lux. Simposio sobre os faros romanos e a navegación occidental na antigüidade. Simposio sobre los faros romanos y la navegación occidental en la antigüedad* (A Coruña, junio de 2008), A Coruña 2009, 9-19.
- Abascal 2017a: J.M. Abascal, Prácticas epigráficas urbanas y extraurbanas en el conventus Lucensis (*Hispania citerior*), en: S. Panzram (ed.), *Oppidum – Civitas – Urbs. Städteforschung auf der Iberischen Halbinsel zwischen Rom und al-Andalus*, Berlin 2017, 613-636 (= Abascal 2019c, 307-320).
- Abascal 2019c: J.M. Abascal, Estudios sobre el hábito epigráfico en *Hispania citerior*, Zaragoza 2019.
- Abascal – López 2023: J.M. Abascal Palazón – A. López Fernández, *Epigrafía romana de Galicia. I. Provincia de A Coruña*, Betanzos 2023.
- Albertos 1966: M.^a L. Albertos Firmat, La onomástica personal primitiva de Hispania: Tarraconense y Bética, Salamanca 1966.
- Albertos 1975: M.^a L. Albertos Firmat, Los célticos supertamáricos en la epigrafía, *Cuadernos de Estudios Gallegos* 29, 87-89, 1974-1975, 313-318.
- Albertos 1987: M.^a L. Albertos Firmat, Sobre los castella del Noroeste peninsular, en: G. Pereira (ed.), *Actas del I Congreso Peninsular de Historia Antigua, II*, Santiago de Compostela 1987, 191-196.
- Alcorta 2011: E. Alcorta, Estela funeraria de Crecente, en: A. Balseiro García, *A plástica provincial romana no Museo de Lugo*, Lugo 2011, 22.
- Alföldy 2000: G. Alföldy, Das neue Edikt des Augustus aus El Bierzo in Hispanien, *ZPE* 131, 2000, 177-205.

³⁰ Tranoy 1981, 362.

- Alföldy 2007: G. Alföldy, *Fasti und Verwaltung der hispanischen Provinzen: zum heutigen Stand der Forschung*, en: R. Haensch – J. Heinrichs (eds.), *Herrschern und Verwalten. Der Alltag der römischen Administration in der Hohen Kaiserzeit*, Köln 2007, 325-356.
- Alonso 2021: V. Alonso Troncoso, *César en Brigantium (61 a.C.). Crítica de las fuentes e intertextualidad*, en: F.J. Gómez Espelosín – J. Gómez de Caso Zuriaga (eds.), *Historia sin fronteras. En torno a las raíces de Europa*, Sevilla-Alcalá de Henares 2021, 93-105.
- Ares 1972: N. Ares Vázquez, *Exvotos a Lucubus y Lugubo en Lugo*, Boletín de la Real Academia de la Historia 169, 1972, 185-195.
- Ares 2004: N. Ares Vázquez, “*Maiobre*” e “*Lubre*” no epitafio de dúas mozas célticas, *Lucensia* 14, 29, 2004, 349-354.
- Arias et alii 1979: F. Arias Vilas – P. Le Roux – A. Tranoy, *Inscriptions romaines de la province de Lugo*, Paris 1979.
- Balsa 1909: R. Balsa de la Vega, *Catálogo-inventario monumental de la provincia de La Coruña*. Manuscrito de 1909, conservado en la Biblioteca Tomás Navarro Tomás (CSIC, Madrid). On line en http://biblioteca.cchs.csic.es/digitalizacion_tnt/index_interior_coruna.html.
- Blázquez 1962: J.M.^a Blázquez Martínez, *Religiones primitivas de Hispania I. Fuentes literarias y epigráficas*, Roma 1962.
- Blázquez 1975: J.M.^a Blázquez Martínez, *Diccionario de las religiones prerromanas de Hispania*, Madrid 1975.
- Bouza-Brey – D’Ors 1949: F. Bouza-Brey Trillo – A. D’Ors Pérez-Peix, *Inscripciones romanas de Galicia I. Santiago de Compostela*, Santiago de Compostela 1949.
- Búa 2000: J.C. Búa Carballo, *Estudio lingüístico de la teonimia lusitano-gallega*, Diss. Univ. Salamanca, 2000.
- Castillo – D’Ors 1960: A. del Castillo – A. D’Ors Pérez-Peix, *Inscripciones romanas de Galicia. Suplemento al fascículo I. Provincia de La Coruña*, Santiago de Compostela 1960.
- Curchin 1990: L.A. Curchin, *The Local Magistrates of Roman Spain*, Toronto-Buffalo-London 1990.
- Curchin 2008: L.A. Curchin, *Los topónimos de la Galicia romana: nuevo estudio*, Cuadernos de Estudios Gallegos 55, 121, 2008, 109-136.
- Diego 1959: F. Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, Oviedo 1959.
- D’Ors 1944: A. D’Ors Pérez-Peix, *Sobre la inscripción romana de ‘Emerita’* 11, pg. 418, *Emerita* 12, 1, 1944, 123-126.
- Donderer 1996: M. Donderer, *Die Architekten der späten römischen Republik und der Kaiserzeit: epigraphische Zeugnisse*, Erlangen 1996.
- Escortell 1975: M. Escortell Ponsoda, *Catálogo de las salas de cultura romana del Museo arqueológico de Oviedo*, Oviedo 1975.
- Estarán 2016: M.^a J. Estarán Tolosa, *Epigrafía bilingüe del occidente romano: el latín y las lenguas locales en las inscripciones bilingües y mixtas*, Zaragoza 2016.
- Fernández Ochoa – Morillo 2002: C. Fernández Ochoa – A. Morillo, *El convento araugustano y las Aras Sestianas: reflexiones sobre la primera organización administrativa del noroeste hispano*, *Latomus* 61, 4, 2002, 889-910.
- Francisco et alii 2009: J. Francisco Martín – G. Alföldy – A. Villa Valdés, *Inscripción censal*, en: A. Villa Valdés (ed.), *Museo Castro de Chao Samartín*, Grandas de Salime, Asturias. Catálogo, Oviedo 2009, 246-247.
- García González 2018: J.J. García González, *La epigrafía romana d’Asturias: una actualización*, *Lletres Asturianes* 119, 2018, 37-54.
- García Romero 1925: C. García Romero, *De re epigraphica*, Boletín de la Real Academia Gallega 175, 1925, 145-148.
- García y Bellido 1943: A. García y Bellido, *Los Albiones del N.O. de España y una estela hallada en el occidente de Asturias*, *Emerita* 11, 2, 1943, 418-430.
- González 1954: J.M. González, *El litoral asturiano en la época romana*, Oviedo 1954.
- González García – López 2010: F.J. González García – P. López Barja de Quiroga, *La estela de Creciente: reflexiones sobre el proceso romanizador en la Galicia antigua*, en: P. Bueno – A. Gilman – C. Martín Morales – F.J. Sánchez-Palencia (eds.), *Arqueología, sociedad, territorio y paisaje. Estudios sobre prehistoria reciente, protohistoria y transición al mundo romano en homenaje a M.^a Dolores Fernández Posse*, Madrid 2010, 349-360.
- González Rodríguez 2021: M.^a C. González Rodríguez, *Nombres de divinidades locales en el noroeste español: revisitando a M.^a Lourdes Albertos*, *Veleia* 38, 2021, 183-238.
- Grüner 2005: A. Grüner, *Die Altäre des L. Sestius Quirinalis bei Kap Finisterre. Zur geopolitischen Konstruktion des römischen Herrschaftsraums*, MDAI(M) 46, 2005, 247-266.
- Hutter 1973: S. Hutter, *Der römische Leuchtturm von La Coruña*, Mainz am Rhein 1973.
- Le Roux 1990: P. Le Roux, *Le Phare, l’architecte et le soldat: l’inscription rupestre de la Corogne (CIL, II, 2559)*, *Miscellanea greca e romana* 15, 1990, 133-145.

- Le Roux 2003: P. Le Roux, *À la recherche des élites locales: le Nord-Ouest hispanique*, en: *Les élites et leur facettes. Les élites locales dans le monde hellénistique et romain. Colloque international (24-26 novembre 2000)*, Roma 2003, 171-186.
- Le Roux – Tranoy 1983: P. Le Roux – A. Tranoy, *Ó, le mot et la chose. Contribution au débat historiographique*, *Archivo Español de Arqueología* 56, 1983, 109-121.
- López Barja de Quiroga 2014: P. López Barja de Quiroga, *El censo en las civitates peregrinae (con una nota sobre la pizarra de Pelou)*, en: A. Duplá et alii (eds.), *Misclánea de estudios en homenaje a Guillermo Fatás Cabeza*, Zaragoza 2014, 459-464.
- Luján 2008: E. Luján, *Galician Place-Names Attested Epigraphically*, en: J.L. García Alonso (ed.), *Celtic and Other Languages in Ancient Europe*, Salamanca 2008, 65-82.
- Luján 2011: E. Luján, *Briga and castellum in North-Western Hispania*, en: E.R. Luján – J.L. García Alonso (eds.), *A Greek Man in the Iberian Street. Papers in Linguistics and Epigraphy in Honour of Javier de Hoz*, Innsbruck 2011, 225-242.
- Magioncalda 2011: A. Magioncalda, *Principes gentis*, en: A. Sartori – A. Valvo (eds.), *Identità e autonomie nel mondo romano occidentale. Iberia–Italia – Italia–Hiberia. III Convegno Internazionale di Epigrafia e Storia Antica* (Gargnano 12-15 maggio 2010), Faenza 2011, 79-95.
- Mangas – Martino 1997: J. Mangas – D. Martino, *Princeps Cantabrorum en una nueva inscripción*, *Gerión* 15, 1997, 321-339.
- Mañanes 1982: T. Mañanes Pérez, *Epigrafía y numismática de Astorga romana y su entorno*, Salamanca 1982.
- Marco 2006: F. Marco Simón, *The Cult of the Lugoves in Hispania*, *Acta Archaeologica Academiae Scientiarum Hungaricae* 57, 2006, 209-218.
- Martínez Estévez 1978: H. Martínez Estévez, *Dos tres Lugoves Arquienos ou do que duas inscrições latinas nos ensinan sobre o passado de Galiza*, *Grial* 16, 59, 1978, 15-44.
- Monteagudo 1947: L. Monteagudo García, *Galicia en Ptolomeo*, *Cuadernos de Estudios Gallegos* 8, 1947, 609-653.
- Monteagudo 1957: L. Monteagudo García, *Carta de Coruña romana III. Costa (II)*, *Emerita* 25, 1, 1957, 14-80.
- Montero 2016: S. Montero Herrero, *Augusto y los altares de culto imperial*, en: M.ª D. Dopico Caínzos – M. Villanueva Acuña (eds.), *Claudius est Ianus. Augusto e a transformación do noroeste hispano*, Lugo 2016, 135-161.
- Olivares 2010: J.C. Olivares Pedreño, *Los Astures del conventus Lucensis y el culto al dios Lug en el noroeste de Hispania*, *Dialogues d'Histoire Ancienne* 36, 2, 2010, 117-136.
- Pereira 1978: G. Pereira Menaut, *Caeleo Cadroiolonis f. Cilenus Ó Berisamo et al.: centuria or castellum?. A discussion*, *Hispania Antiqua* 8, 1978, 271-280.
- Pereira 1982: G. Pereira Menaut, *Los castella y las comunidades de Gallaecia*, *Zephyrus* 34-35, 1982, 249-267.
- Pereira 1991: G. Pereira Menaut, *Corpus de inscripciones romanas de Galicia I. Provincia de A Coruña*, Santiago 1991.
- Pereira 1995: G. Pereira Menaut, *Epigrafía 'política' y primeras culturas epigráficas en el noroeste de la Península Ibérica*, en: F. Beltrán Lloris (ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, Zaragoza 1995, 293-326.
- Prósper 2002: B. Prósper, *Lenguas y religiones prerromanas del occidente de la Península Ibérica*, Salamanca 2002.
- Rodríguez – Ríos 1985: R. Rodríguez Bordallo – A.M.ª Ríos Graña, *El simbolismo, la localización y el número de las Aras Sestianas*, en: *Actas del II Colóquio Galaico-Minhoto* (Santiago de Compostela 14-16 de abril de 1984), vol. I, Santiago de Compostela 1985, 274-275.
- Rodríguez Colmenero 1997/98: A. Rodríguez Colmenero, *Sobre dos nuevas estelas monumentales de Lucus Augusti*, *Boletín del Museo de Lugo* 8, 1997/98, 79-90.
- Rodríguez Colmenero 2019: A. Rodríguez Colmenero, *El faro romano de Brigantium Flavium, Torre de Hércules de A Coruña. Nuevas aportaciones al conocimiento de su génesis y evolución histórica hasta las reformas de Gianini (s. XVIII)*, A Coruña 2019.
- Rodríguez Colmenero – Carreño 1996: A. Rodríguez Colmenero – M.ª C. Carreño Gascón, *Estela romana, monumental, de Crecente (Lugo)*, *Larouco* 2, 1996, 283-288.
- Rodríguez Colmenero – Ferrer 2014: A. Rodríguez Colmenero – S. Ferrer Sierra, *Augusto na Fisterra ibérica. Entre a vitoria cántabra e os albores do culto imperial. Referencias ao emperador César Augusto e membros da súa familia nas fontes escritas do noroeste hispánico amplo*, Lugo 2014.
- Roldán 1975: J.M. Roldán, *Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*, Valladolid 1975.

- Ruiz de Arbulo 1992: J. Ruiz de Arbulo, *Tarraco, Carthago Nova y el problema de la capitalidad en la Hispania citerior republicana*, en: *Miscel.lània arqueològica a Josep M. Recasens*, Tarragona 1992, 115-130.
- Santos Yanguas 2002: N. Santos Yanguas, *La inscripción de Nicer hallada en La Corredoira (Vegadeo) y los Albiones (galaicos) del occidente de Asturias*, en: *En torno al bimilenario del Eo*, Oviedo 2002, 279-298.
- Santos Yanguas 2008: J. Santos Yanguas, *De nuevo sobre los castella: naturaleza, territorio e integración en la civitas*, en: D. Kremer (ed.), *Onomástica galega II. Onimia e onomástica prerromana e a situación lingüística do noroeste peninsular*, Santiago de Compostela 2009, 169-183.
- Schulten 1920: A. Schulten, *Hispania (geografía, etnología, historia)*, Barcelona 1920.
- Syme 1934: R. Syme, *The Spanish War of Augustus*, AJPh 55, 1934, 293-317.
- Syme 1969/1979: R. Syme, *A Governor of Tarraconensis*, Epigraphischen Studien 8, 1969, 125-133 (= Id., *Roman Papers II*, Oxford 1979, 732-741).
- Syme 1970/1979: R. Syme, *The Conquest of North-West Spain*, en: A. Viñayo González (ed.), *Legio VII Gemina*, León 1970, 79-107 (= Id., *Roman Papers II*, Oxford 1979, 825-854).
- Tettamancy 1920: F. Tettamancy Gastón, *La Torre de Hércules*, La Coruña 1920.
- Torres 1952: C. Torres Rodríguez, *El culto al emperador en Galicia*, Cuadernos de Estudios Gallegos 7, 22, 1952, 195-230.
- Torres 1982: C. Torres, *La Galicia romana*, La Coruña 1982.
- Tranoy 1981: A. Tranoy, *La Galice romaine. Recherches sur le nord-ouest de la péninsule ibérique dans l'Antiquité*, Paris 1981.
- Tranoy 2005: A. Tranoy, *Religion et organisation du territoire en Galice au Ier. siècle de l'Empire romain*, in: *L'Aquitaine et l'Hispanie septentrionale à l'époque julio-claudienne. Organisation et exploitation des espaces provinciaux*. Actes du quatrième Colloque Aquitania (Saintes 11-13 septembre 2003), Bordeaux 2005, 119-124.
- Untermann 1965: J. Untermann, *Elementos de un Atlas antropónimico de la Hispania antigua*, Madrid 1965.
- Untermann 1985: J. Untermann, *Los teónimos de la región lusitano-gallega como fuente de las lenguas indígenas*, en: J. de Hoz Bravo (ed.), *Actas del III Coloquio sobre Lenguas y Culturas paleohispánicas* (Lisboa 5-8 noviembre 1980), Salamanca 1985, 343-363.
- Untermann 1993: J. Untermann, *Anotaciones al estudio de las lenguas prerromanas del noroeste de la península Ibérica*, en: F. Acuña Castroviéjo – F. Arias Vilas – F. Calo Lourido – M.ª X. Fernández Cerviño – C. García Martínez (eds.), *Galicia da romanidade á xermanización. Problemas históricos e culturais. Actas do encontro científico en homenaxe a Fermín Bouza-Brey (1901-1973)* (Santiago de Compostela outubro 1992), Santiago de Compostela 1993, 367-397.
- Untermann 2018: J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum VI. Die vorrömische einheimische Toponymie des antiken Hispanien. Aus dem Nachlass unter Mitarbeit von I. Simón Cornago, M. Koch – J. de Hoz – J. Gorrochategui (eds.)*, Wiesbaden 2018.
- Varela 2019: S. Varela, *Una inscripción al dios Júpiter a los pies del puerto de Añcares*, en el diario *La Voz de Galicia*, 17 de junio de 2019.
- Vázquez Saco – Vázquez Seijas 1954: F. Vázquez Saco – M. Vázquez Seijas, *Inscripciones romanas de Galicia II. Provincia de Lugo*, Santiago de Compostela 1954.
- Villa 2009: A. Villa Valdés, *¿De aldea fortificada a caput civitatis? Tradición y ruptura en una comunidad castreña del siglo I d.C.: el poblado de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)*, Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid 35, 2009, 7-26.
- Villa 2016: A. Villa Valdés (ed.), *Domus. Una casa romana en el castro de Chao Samartín (Asturias)*, Gijón 2016.
- Villa et alii 2005: A. Villa Valdés – J. Francisco Martín – G. Alföldy, *Noticia del hallazgo de un epígrafe altoimperial en el lugar de Pelou*, Grandas de Salime (Asturias), AEspA 78, 2005, 271-274.
- Villa et alii 2021: A. Villa Valdés – O. García Vuelta – R. Montes López, *Conjunto de probables brazaletes de bronce altoimperiales procedentes de Monte Castrelo de Pelou (Grandas de Salime, Asturias)*, Boletín del Museo Arqueológico Nacional 40, 2021, 147-168.
- Vives, ILER: J. Vives Gatell, *Inscripciones latinas de la España romana. Antología de 6.800 textos*, I-II, Barcelona 1971/72.
- Wickert 1931: L. Wickert, *Bericht über eine zweite Reise zur Vorbereitung von CIL II suppl. 2*, Sitzungsberichte der Preussischen Akademie der Wissenschaften. Philosophisch-Historische Klasse 32, 1931, 829-844.
- Wodtko 2000: D. Wodtko, *Monumenta Linguarum Hispanicarum V.1. Wörterbuch der keltiberischen Inschriften*, Wiesbaden 2000.

Wodtko 2009: D. Wodtko, Language Contact in Lusitania, *International Journal of Diachronic Linguistics and Linguistic Reconstruction* 6, 2009, 1-48.

Wodtko 2017: D. Wodtko, *Lusitanian. Language, Writing, Epigraphy*, Zaragoza 2017.

Wodtko 2020: D. Wodtko, *Lusitanisch*, *Palaeohispanica* 20, 2020, 689-719.

Estratto



Fig. 1. Placa de pizarra con nombres personales de Grandas de Salime. Según Villa 2016, 27.



Fig. 2. Altar de San Martín de Liñarán (concello de Sober, Lugo). Foto: J.M. Abascal (2022).



Fig. 3. Estela funeraria de *Caeleo Cadroiolonis filius* (San Pedro de Cicere, concello de Santa Comba, A Coruña). Foto: J.M. Abascal (2015).

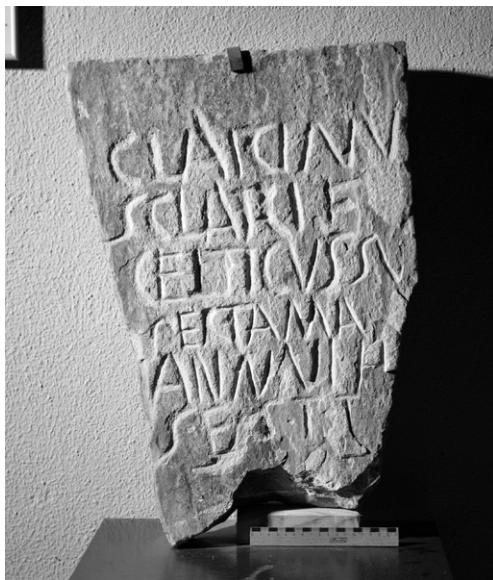


Fig. 4. Estela funeraria de *Apana* (Crecente, parroquia de San Pedro de Mera, concello de Lugo). Foto: J.M. Abascal (2015).



Fig. 5. Estela funeraria de *Clarinus* en *Asturica Augusta* (Astorga, León). Foto: J.M. Abascal (2016).



Fig. 6. Estela funeraria de *Nicer* en La Corredoira (Asturias). Foto: J.M. Abascal (2016).

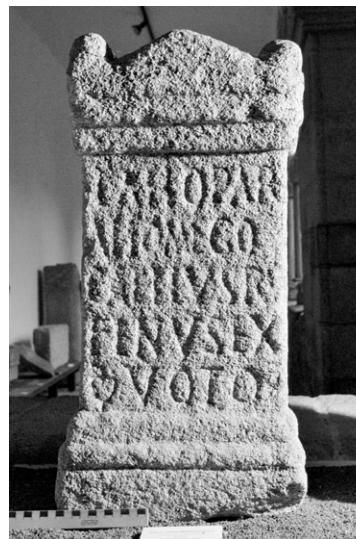


Fig. 7. Altares votivos para *Lahus Paraliomegus* en *Lucus Augusti*. Fotos: J.M. Abascal (2015).

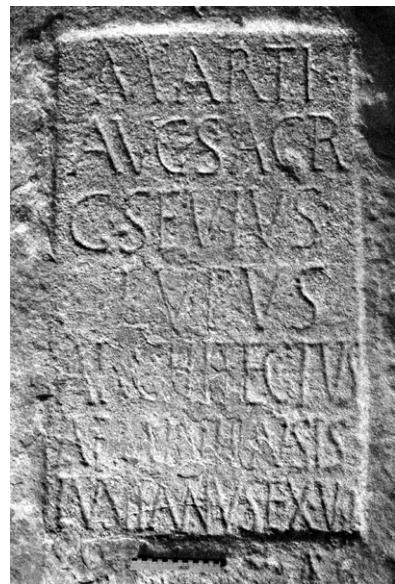


Fig. 8. Dedicación rupestre a *Mars Augustus* junto al faro de *Brigantium* (A Coruña). Foto: J.M. Abascal (2016).